



**Rectorado**

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**RESOLUCIÓN RECTORAL**

**N° 694 -2018-UNTRM/R**

**Chachapoyas, 20 SEP 2018**

**VISTOS:**

El Memorándum N° 339-2018-UNTRM-R, de fecha 20 de setiembre de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone dar por concluida la designación del Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa, como miembro accesitario de la Comisión encargada de realizar el Concurso Público para Contratación de Personal Docente 2018 de Pregrado en la UNTRM;



**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 443-2018-UNTRM/CU, de fecha 15 de junio de 2018, se resuelve designar la comisión encargada de realizar el Concurso Público para Contratación de Personal Docente 2018 de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF – Quinta Convocatoria, integrado por los siguientes profesionales: Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón – Presidente, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui y Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres – Miembros, Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa – Accesitario y Estud. Alphony Vilchez Zamora;



Que, con Carta N° 074-2018-UNTRM-VRAC/CDVC, de fecha 13 de setiembre de 2018, el Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa, informa que ha sido considerado como Docente Formador del Programa en Servicio de los Docentes del Nivel Secundaria 2018, el cual se desarrollará a partir del 15 de setiembre al 21 de diciembre del presente año, y teniendo conocimiento de haber sido designado como miembro accesitario del Comité de Selección para Contratación de Docente por Suplencia y Contratación de Personal Docente 2018, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF - Quinta Convocatoria, manifiesta que no podrá participar de las reuniones de trabajo, por lo que solicita se designe a otro docente en su reemplazo, quedando agradecido por la confianza puesta en su persona;

Que, con memorándum de vistos el Rector (e) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral dando por concluida la designación del Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa, como miembro accesitario de la Comisión para la Contratación de Personal Docente 2018, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF - Quinta Convocatoria de la UNTRM.



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 694 -2018-UNTRM/R

Designar al MsC. Linder Cruz Rojas Gomez, en la mencionada comisión con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 686-2018-UNTRM/R, de fecha 18 de setiembre de 2018, en su artículo primero se resuelve, encargar el Despacho del Rectorado, al Dr. Edwin Gonzales Paco, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del miércoles 19 al viernes 21 de setiembre de 2018, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular.

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, hasta el 20 de setiembre de 2018, la designación del Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa, como miembro accesitario de la comisión encargada de realizar el Concurso Público para Contratación de Personal Docente 2018 de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF – Quinta Convocatoria, designada mediante Resolución Rectoral N° 443-2018-UNTRM/R, de fecha 15 de junio de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 21 de setiembre de 2018, al MsC. Linder Cruz Rojas Gomez, como miembro accesitario de la comisión encargada de realizar el Concurso Público para Contratación de Personal Docente 2018 de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF – Quinta Convocatoria, designada mediante Resolución Rectoral N° 443-2018-UNTRM/R, de fecha 15 de junio de 2018.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL "TORIBIO RORIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Edwin Gonzales Paco Dr. RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO SAAC ESPINOZA CANAZA SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR  
FEC:GG  
LMP